

## SELECCIÓN PÚBLICA No. 002-2015

## DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COBRANZA ADMINISTRATIVA (CARTERA COMPRENDIDA EN UN RANGO 1 A 90 DÍAS) PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE CRÉDITO OFRECIDAS POR EL ICETEX Y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN”

**OBSERVACIONES PRESENTADAS INTERACTIVO CONTACT CENTER, A TRAVÉS DE LA SEÑORA PAULA HERNANDEZ CAÑAVERAL- GERENTE COMERCIAL, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 11 DE MARZO DE 2015**

1. De la manera más atenta les solicitamos una nueva ampliación del plazo de entrega de las propuestas, dada la importancia y la complejidad de este proceso. Teniendo en cuenta que las respuestas a las observaciones fueron publicadas al final del día de hoy y muchas de estas modifican algunos temas de la propuesta

**Respuesta:** No se acepta observación, se mantiene pliego de condiciones, toda vez que la solicitud de ampliación en plazo tal como se requirió por parte de los interesados en la audiencia de aclaraciones llevada a cabo el 27 de Febrero de 2015, fue ampliada bajo adenda N° 1 publicada el 27/02/2015. Ahora bien las respuestas a las observaciones fueron publicadas en los términos señalados en dicho documento.

**OBSERVACIONES PRESENTADAS BDO, A TRAVÉS DE LA SEÑORA ADELAIDA MANCERA RODRIGUEZ- JEFE DE PROPUESTAS, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 13 DE MARZO DE 2015**

Numeral 3.4.3.1. “Experiencia Especifica del Proponente”, respetuosamente y con el propósito de permitir una mayor concurrencia de proponentes, sin afectar el fin perseguido por la Entidad, nos permitimos solicitar se amplíe el rango de acreditación de experiencia del proponente de 5 a 7 años previos al cierre del presente proceso.

**Respuesta:** No se acepta observación, se mantiene pliego de condiciones, los años de experiencia requeridos están de acuerdo al valor de experiencia exigido.

Numeral 4.4.1.6 Gestores de Cobranza: El proponente debe garantizar un número mínimo de treinta (30) gestores que de acuerdo con su experiencia en el objeto a contratar, le permitan cumplir a cabalidad con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato que se celebre. “Estos deben tener al menos título de bachiller”

En relación con esta solicitud de la manera más respetuosa agradecemos se incluya como requisito contar con experiencia en este tipo de cobros.

**Respuesta:** No se acepta observación, se mantiene pliego de condiciones, estará a discreción del proponente la contratación de gestores, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos exigidos por ICETEX. Los costos por mayores perfiles deberán ser asumidos por el futuro contratista.



## SELECCIÓN PÚBLICA No. 002-2015

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL DE PLIEGO  
DE CONDICIONES DEFINITIVO

**“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COBRANZA ADMINISTRATIVA (CARTERA COMPRENDIDA EN UN RANGO 1 A 90 DÍAS) PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE CRÉDITO OFRECIDAS POR EL ICETEX Y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN”**

Finalmente con el fin de presentar una propuesta adecuada a las necesidades de la entidad y teniendo en cuenta la envergadura del proyecto, nos permitimos solicitar se amplíe el plazo de cierre del presente concurso

**Respuesta:** No se acepta observación, se mantiene pliego de condiciones, toda vez que la solicitud de ampliación en plazo tal como se requirió por parte de los interesados en la audiencia de aclaraciones llevada a cabo el 27 de Febrero de 2015, fue ampliada bajo adenda N° 1 publicada el 27/02/2015.

